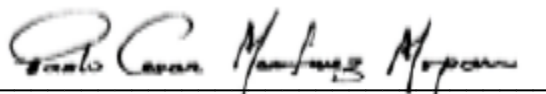


 ALCALDIA DE ROSAS NIT 800.095.983-4	ALCALDIA MUNICIPAL DE ROSAS	GESGDO-PD4-FT1
	SECRETARIA DE GOBIERNO COMISARIA DE FAMILIA	Versión: 02
		Página 1 de 1

CITACION Y EMPLAZAMIENTO EL SUSCRITO COMISARIO DE FAMILIA DE ROSAS – CAUCA.

CITA Y EMPLAZA

A la señora **ANA CECELIA HURTADO ANGULO** , identificada con cedula de ciudadanía No. 38.795.616 , en calidad de madre y representante legal y demás familiares que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, formación y educación de la niña **LONANYI FLOR ANGULO HURTADO** de 01 y 10 meses , identificada con R.C 1104852810, para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del presente, comparezcan a la Comisaria de Familia de Rosas – Cauca , Ubicada en Calle 6 No. 3-40 Barrio Belén Edificio CAM Rosas , o se comuniquen al correo electrónico: o-comisariadefamilia@rosas-cauca.gov.co, con el fin de que SE HAGAN PARTE en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con radicado, adelantado en favor del mencionado niño. Lo anterior de conformidad con el artículo 102 de la ley 1098 de 2006, modificado por el Artículo 5 de la Ley 1878 de 2018, y en concordancia con el Artículo 293 del Código General del Proceso. De no asistir se entenderá surtida la notificación.



PABLO CESAR MARTINEZ MOPAN
COMISARIO DE FAMILIA DE ROSAS
o-comisariadefamilia@rosas-cauca.gov.co

Artículo 102 Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 293 del Código General del Proceso.

Fijado el: 29/08/2025
Desfijar el: 02/09/2025
Oficina de Comunicaciones



Fijado el: 5 de septiembre de
2025

Desfijar el: 12 de septiembre
de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Calle 6 No. 3-40 Barrio Belén Edificio CAM Rosas Cauca Celular 3147503625

Email: o-comisariadefamilia@rosas-cauca.gov.co

Página Web: www.rosas-cauca.gov.co

CÓDIGO POSTAL 193550